

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0210-M

Puerto Quito, 29 de julio de 2024

PARA: Sr. Victor Antonio Mieles Paladines
Alcalde del Cantón Puerto Quito

Sr. Barragan Brito Edwin Lenin
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Abg. Erika Marisol Jaramillo Cango
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Lcda. Mercedes Mireya Valencia Castillo
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Velez Mieles Wilter Rene
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Carlos Alberto Vasquez Stivenson
Concejal Alterno del Cantón Puerto Quito

ASUNTO: SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024

De mis consideraciones:

Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Mieles Paladines con Memorando Nro. GADMCPQ-A-2024-1077 y de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal para el día **jueves 1 de agosto de 2024**, a partir de las **15H00**, en el Recinto Abdón Calderón, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Constatación del quórum.
- 2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.-** Aprobación del orden del día.
- 4.-** Análisis y Aprobación del Acta Nro. 29, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 23 de julio de 2024.

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0210-M

Puerto Quito, 29 de julio de 2024

5.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 30, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 25 de julio de 2024.

6.- Análisis y Autorización de venta del bien inmueble mostrenco signado con el N° 005, Manzana N° 016, Sector 03, Zona 01, de 200,00 m2 de superficie, ubicado en la calle 8, del barrio Luz y Vida, parroquia y cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha, identificado con la clave catastral número 1709500103041017, a favor de su poseionario, el señor MINA RODRIGUEZ JAIME DANIEL, de estado civil soltero; cuyo valor del terreno, según el Art. 17 reformado de la Ordenanza ya analizada, es el 4,9 % del avalúo catastral del terreno que es de 5.950,00 dólares americanos.

7.- Conocimiento y suscripción del convenio de extensión de la red de agua potable del Recinto Abdón Calderón.

8.- Recibir en Comisión al Recinto Abdón Calderón para el tema de lastrado de vías.

9.- Clausura de la sesión.

NOTA: La documentación se la entrega de manera digital en el grupo creado para el efecto y en físico.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Priscila Mariuxi Ordoñez Ramirez
SECRETARIA GENERAL

Referencias:

- GADMCPQ-A-2024-1077-MEM

Anexos:

- gadmcpq-a-2024-1077-mem.pdf

Copia:

Sr. Abg. Edison Pablo Caiza Toapanta
Procurador Síndico

Sr. Mgs. Freddy Augusto Brotons Salvador
Director de Gestión Ambiental

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0210-M

Puerto Quito, 29 de julio de 2024

Srta. Ing. Jenny Fernanda Nuñez Caiminagua
Directora de Obras de Públicas

Sr. Dr. Johmson Ritter Gomez Ruales
Director Administrativo

Sr. Lcdo. Klever Orlando Caiza Parra
Director de Turismo y Patrimonio

Sr. Ing. Oscar Andres Caviedes Alban
Director de Planificación y Gestión Territorial, Subrogante

Sr. Econ. Walmore Ildauro Jativa Ramirez
Director Financiero

Sr. Wilson Leodan Veloz Camacho
Director de Desarrollo Comunitario

Sr. Mgs. Fausto Patricio Luzuriaga Morales
Director de Gestión Social